



CONDICIONES INSCRIPCIÓN FERIA DE ARTES ESCÉNICAS DE CLM

1. Podrá inscribirse en la Feria de Artes Escénicas de Castilla-La Mancha todos los profesionales que desarrollen su actividad en el sector de las Artes Escénicas a través del portal: <http://artesescenicass.jccm.es/es/>

INVITADOS

2. La Feria de Artes Escénicas de CLM correrá con los gastos de alojamiento, comida y desayuno de **un/a representante** de las siguientes entidades y cargos:

- ❖ Compañías o Grupos Profesionales de Castilla-La Mancha, Programador/a, Distribuidor/a con al menos tres compañías en su cartera que deberá especificar en el campo habilitado al efecto en el formulario y con actividad continuada en la Región y Medios de comunicación. Quedarán eximidos aquellos cuyos domicilios social, fiscal y/o personal radiquen en la ciudad de Albacete o en un radio de 25 km.
- ❖ Para confirmar la inscripción, la organización de la Feria podrá requerir acreditación de la representación declarada.
- ❖ Las compañías programadas durante la Feria, independientemente de su origen, podrán solicitar inscribir un/a representante como invitado durante toda la Feria que será alojado en el hotel de las compañías programadas.

3.- La organización de la Feria se reserva el derecho de asignar las invitaciones, que serán comunicadas en la confirmación de la acreditación, según criterios basados en la racionalización de recursos, objetividad y eficiencia

ALOJAMIENTO:

- ❖ **Habitación doble:** el formulario de inscripción permite indicar la persona con quien se prefiere compartir habitación, siempre que dicha persona coincida durante toda su estancia. En caso contrario, la organización se reserva el derecho a efectuar la distribución según sus necesidades. De manera excepcional un invitado podrá compartir habitación con un acompañante no acreditado siempre que lo especifique en el formulario de inscripción, quedando supeditado a la disponibilidad de plazas y corriendo con los gastos correspondientes al 50% del alojamiento.
- ❖ **Habitación individual:** de manera excepcional se permitirá el alojamiento en habitación individual abonando un suplemento de **25€**, siempre que existan disponibilidades, se haya solicitado a través del formulario y por riguroso orden de solicitud.

5.- La Feria proporcionará a los acompañantes de los invitados las entradas a los espectáculos, siendo por su cuenta los demás gastos.

6.- Tendrán prioridad los programadores que asistan a la Feria desde el primer día.

7.- Cualquier modificación que se produzca sobre los términos de la inscripción (días, comida, acompañante,...) deberán ser comunicados de inmediato a la Organización de la Feria mediante correo electrónico a: feriadeteatro@jccm.es , cualquier modificación producida que no se notifique en tiempo y forma a la organización de la Feria podrá no ser atendida y suponer la exclusión como invitado en posteriores ediciones de la Feria.

8.- Los asistentes invitados a la Feria se comprometen a responder a las encuestas o estudios que sobre la edición de la Feria le sean requeridos.